



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:44408/2014

CÓRDOBA, **11 DIC** 2014

VISTO las presentes actuaciones en las que el Laboratorio de Hemoderivados solicita aprobación de la Licitación Privada N° 41/2014, convocada para "CONTRATAR INGENIERIA DE PROCESOS, MECANICA Y ELECTRICA, EQUIPAMIENTO ELECTRICO E INSTRUMENTOS. SUMINISTRO, INSTALACION Y MONTAJE DE UN CONJUNTO DE FILTROS ABSOLUTOS APTOS PARA CALOR SECO QUE SERAN INTEGRADOS A LA ESTRUCTURA DE DOS ESTUFAS DESPIROGENADORAS", que se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido por los Decretos 1023/2001 Art. 25 Inc. c) y 893/2012 Art. 17 y 34 b), y las Ordenanzas HCS 05/2013 y 01/2014; teniendo en cuenta el Dictamen de Evaluación obrante a fs. 190/192, y lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 207,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la Licitación Privada N° 41/2014 de que se trata, llevada a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a la firma INDUSTRIAS HOGNER S.A.C.I.F.A. (CUIT 30-51557968-7), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 420.000,00.- (Pesos cuatrocientos veinte mil), erogación que será imputada en la partida: Laboratorio de Hemoderivados - Fuente 12 - Programa 34 - Subprograma 02 - Proyecto 00 - Actividad 01 - Dep. 09 - Afectación 2014. La presente erogación será atendida con Recursos Propios del citado Laboratorio.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 2553**